



Política de la Autoridad de Registro IGFAE de pkIRISGrid

v:1.0.2

Santiago de Compostela, 22 de junio de 2010

Índice de contenido

Índice de contenido	2
Historia	3
1. Presentación	4
2. Operadores de la RA	4
3. Aprobación de solicitudes de certificado	4
3.1. Autenticación del solicitante.....	4
3.1.1. Reunión personal	4
3.1.1.1 Detalles de la reunión.....	4
3.1.1.2 Documentos Aceptados.....	5
3.1.1.3 Documentación archivada.....	5
3.1.2. Otros métodos.....	5
3.2 Verificación del solicitante.....	5
3.2.1 Descripción del procedimiento para certificado de personas físicas	5
3.2.1.1 Verificación en la reunión cara a cara	5
3.2.2 Descripción del procedimiento para certificado de servidor	5
3.2.3 Documentación archivada	6
4. Política de revocaciones	6
4.1 Solicitud de revocaciones por iniciativa de la RA.....	6
4.2 Solicitud de revocaciones por iniciativa del usuario del Certificado.....	6
4.3 Solicitud de revocación cuando un usuario abandona la institución.....	7
5. Formularios de solicitud	7

Historia

09/06/10	1.0.0	Víctor Fernández	Redacción del documento
15/06/10	1.0.1	Marcos Seco	Revisión del documento
15/06/10	1.0.2	Juan Saborido	Revisión del documento

1. Presentación

Se presenta en este documento la política de la RA del Instituto Galego de Física Altas Enerxías de la Universidad de Santiago de Compostela (en adelante IGFAE) como RA de pkIRISGrid. La política descrita en este documento se aplicará a las solicitudes de certificado recibidas después de la fecha de publicación de este documento.

2. Operadores de la RA

Los operadores de la RA del IGFAE han de ser personal del IGFAE. Todos los operadores de la RA del IGFAE deben haber sido formados para su labor por personal de pkIRISGrid u otros operadores de la RA del IGFAE.

Cuando un operador deja de serlo o abandona el IGFAE, los restantes operadores han de cambiar la contraseña de operador.

3. Aprobación de solicitudes de certificado

La RA del IGFAE aprueba solicitudes de certificado tanto de usuario como de servidor para su personal, otro personal de la Universidad de Santiago que colabore con personal de IGFAE y alumnos matriculados oficialmente en cursos que imparten los miembros de IGFAE y que requieran el acceso a los recursos grid del IGFAE para completar dicho curso.

3.1. Autenticación del solicitante

El proceso de autenticación del solicitante de certificados será el mismo tanto para solicitudes de certificado de usuario como de servidor siguiendo uno de los procesos que se detallan a continuación.

3.1.1. Reunión personal

La única forma de autenticación del solicitante de un certificado es mediante la **reunión cara a cara**.

Una vez que ha solicitado su certificado desde su navegador y haya sido contactado por un operador de RA, el solicitante se desplazará a la RA del IGFAE, presentará un documento de identidad aceptado, y comunicará su pin al operador. Éste procederá a generar la documentación descrita más abajo, archivarla, y aprobará la solicitud.

Una vez aprobada, el operador de la RA enviará la solicitud a la CA en el plazo de dos días laborables.

3.1.1.1 Detalles de la reunión

La RA del IGFAE está situada en la Facultad de Física de la Universidad de Santiago de Compostela (Calle Xosé María Suárez Núñez, s/n. Campus vida 15782). La cita se acordará por correo electrónico o teléfono con el operador.

3.1.1.2 Documentos Aceptados

Los documentos aceptados son:

- Ciudadano español: **DNI** (tradicional, electrónico), **pasaporte** o permiso de **conducir**
En el caso de uso del DNI electrónico deberá mostrarse en la reunión cara a cara al operador de la RA. No será válido el envío de un correo electrónico firmado con el certificado incluido en el DNI electrónico para evitar la reunión cara a cara.
- Ciudadano comunitario: **Pasaporte** o documento de **identidad legal propio de su país** de origen, siempre y cuando tenga fotografía
- Ciudadano no comunitario: **Pasaporte** o **NIE** (carné de Número de Identificación de Extranjeros). No se aceptarán NIE en tramitación, sólo definitivos con la tarjeta que muestre la fotografía

3.1.1.3 Documentación archivada

En el proceso de autenticación del solicitante el operador de la RA contrastará los datos de la solicitud del certificado con los del documento de identidad presentado. Si los datos son correctos, se fotocopiarán tanto el documento de identidad presentado como el documento con los datos de la solicitud de certificado que el usuario imprimió al realizar la misma, y se guardarán para futuras auditorías.

3.1.2. Otros métodos

No aplicables.

3.2 Verificación del solicitante

Tras la autenticación del solicitante, se ha de verificar la autoridad de éste para solicitarlo antes de aprobar la solicitud. En todos los casos se verificará la dirección de correo electrónico.

3.2.1 Descripción del procedimiento para certificado de personas físicas

3.2.1.1 Verificación en la reunión cara a cara

El solicitante presentará en la reunión cara a cara con la RA con uno de los documentos aceptados en el apartado 3.1.1.2. El carné se fotocopiará y se guardará junto a las fotocopias e los documentos que se hicieron en la fase de autenticación.

Se verificará el correo electrónico pidiendo al solicitante que responda al correo con el que se le cita a la reunión cara a cara, antes de acudir a ella.

En caso de que el solicitante sea personal visitante de la IGFAE deberá presentar un documento, firmado por el director de la institución, que le acredite como tal.

3.2.2 Descripción del procedimiento para certificado de servidor

La persona que solicita un certificado de servidor deberá presentar el formulario firmado por el responsable de la máquina y sellado por la institución a la que pertenece el solicitante, autorizando al solicitante a pedir un certificado de servidor, también se deberá indicar en el formulario la persona que administra el servidor. Si los datos son correctos, se fotocopiará el documento aceptado y se guardará con el formulario de solicitud presentado para futuras auditorías.

3.2.3 Documentación archivada

Descrito en los apartados 3.2.1 y 3.2.2.

4. Política de revocaciones

Las siguientes subsecciones describen en qué casos la RA puede solicitar la revocación de un certificado. En todas las solicitudes de revocación se generará un informe con los datos del operador que la solicitó, la circunstancias que provocaron la solicitud, la fecha, y otros documentos justifiquen dicha decisión, como los datos de autenticación en caso de iniciativa del usuario, o informes que muestren el mal uso de los certificados.

4.1 Solicitud de revocaciones por iniciativa de la RA

La RA solicitará la revocación de un certificado por iniciativa propia cuando:

- En el caso de un usuario:
 - Está usando los servicios a los que tiene acceso con su certificado para usos ajenos a su actividad en IGFAE o de forma indebida.
 - Se detecta que el certificado es usado por varias personas.
 - Se detecta un robo de la clave privada.
 - El usuario comparte su certificado o le da otros usos incompatibles con el objetivo de un certificado digital.
 - El usuario deja de tener permiso de IGFAE que lo avaló para usar el certificado.
 - Otros usos del certificado que el operador estime incorrectos o que puedan dañar la imagen o la reputación de pkIRISGrid o del IGFAE.
- En el caso de certificados de servicio/servidor:
 - Se detecta que la clave privada del servidor se ha visto comprometida.
 - Se detecta que el certificado está instalado en varias máquinas, sin ser un sistema de alta disponibilidad.
 - El servicio que ofrecía el servidor para el que se pidió el certificado deja de ofrecerse.
 - Otros usos del certificado que el operador estime incorrectos o que puedan dañar la imagen o reputación de pkIRISGrid o del IGFAE.

4.2 Solicitud de revocaciones por iniciativa del usuario del Certificado

La RA solicitará la revocación de un certificado a petición del usuario siempre que éste se autentique (de acuerdo con la subsección 3.1 sobre autenticación), o lo solicite por teléfono comunicando el pin del certificado.

4.3 Solicitud de revocación cuando un usuario abandona la institución

La secretaría de recursos humanos del IGFAE informa a la RA siempre que hay una baja de personal, ya sea local o visitante. La RA procede entonces a emitir la solicitud de revocación de certificado.

5. Formularios de solicitud

En las siguientes páginas se encuentran los formularios de solicitud de certificado de usuario y servidor respectivamente, así como las correspondientes solicitudes de revocación de certificado.



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USUARIO PKIRISGRID

Nombre del solicitante: _____

Dirección e-mail: _____@

DN del certificado solicitado:

/DC=es/DC=irisgrid/O=igfae-usc/CN= _____

Código de Solicitud: _____

Fecha de emisión del certificado: _____

Propósito de uso del certificado: _____

Dpto, servicio o proyecto: _____

Jefe dpto, servicio o proyecto: _____

Fecha, Sello de la institución y firma del responsable Dpto., servicio o proyecto.	Fecha y firma del solicitante.	Fecha y firma del operador de la RA.
--	--------------------------------	--------------------------------------

Nota: El solicitante ha leído y aceptado las condiciones descritas en el documento <http://www.irisgrid.es/pki/policy/ra/pkirisgrid-igfae-policy-1.0.2-20100622.pdf>

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE SERVIDOR PKIRISGRID

Nombre del solicitante: _____

Dirección e-mail: _____@

Nombre del administrador del servidor: _____

Dirección e-mail del administrador: _____@

DN del certificado solicitado¹:

/DC=es/DC=irisgrid/O=igfae-usc/CN=host/ _____.igfae.usc.es

Código de Solicitud: _____

Fecha de emisión del certificado: _____

Propósito de uso del certificado: _____

Dpto, servicio o proyecto: _____

Jefe dpto, servicio o proyecto: _____

Fecha, Sello de la institución y firma del responsable Dpto., servicio o proyecto.	Fecha y firma del solicitante.	Fecha y firma del operador de la RA.
--	--------------------------------	--------------------------------------

Nota: El solicitante ha leído y aceptado las condiciones descritas en el documento <http://www.irisgrid.es/pki/policy/ra/pkirisgrid-igfae-policy-1.0.2-20100622.pdf>

¹ Cuando solicite el certificado desde su navegador, en el apartado "Identificador IRISGrid", deberá introducirse 'host' como nombre del servicio.

**SOLICITUD DE REVOCACIÓN DE CERTIFICADO DE USUARIO POR
INICIATIVA DE LA RA IGFAE**

Nombre del solicitante: _____

Dirección e-mail: _____@

DN del certificado revocado:

/DC=es/DC=irisgrid/O=igfae-usc/CN= _____

Código de Solicitud: _____

Fecha de finalización del certificado: _____

- Indicar la causa por la que se revoca el certificado usuario:

- El usuario utiliza su certificado para usos ajenos a la actividad que desarrolla la institución a la que pertenece, o bien de forma indebida.
- Se ha detectado que el certificado es usado por varias personas.
- Se sospecha de un robo de la clave privada.
- El usuario comparte su certificado o le da otros usos incompatibles con el objetivo de un certificado digital.
- Otras (especificar):

Fecha y firma del operador de la RA.

**SOLICITUD DE REVOCACIÓN DE CERTIFICADO DE USUARIO POR
INICIATIVA DEL USUARIO**

Nombre del solicitante: _____

Dirección e-mail: _____@

DN del certificado revocado:

/DC=es/DC=irisgrid/O=igfae-usc/CN= _____

Código de Solicitud: _____

Fecha de finalización solicitada: _____

- Indicar la causa por la que se desea revocar el certificado de usuario:

- El usuario deja la institución para la que usaba el certificado.
 Otras (especificar):

Fecha, Sello de la institución y firma del responsable Dpto., servicio o proyecto.	Fecha y firma del solicitante.	Fecha y firma del operador de la RA.
--	--------------------------------	--------------------------------------

Nota: El solicitante ha leído y aceptado las condiciones descritas en el documento <http://www.irisgrid.es/pki/policy/ra/pkirisgrid-igfae-policy-1.0.2-20100622.pdf>

**SOLICITUD DE REVOCACIÓN DE CERTIFICADO DE SERVIDOR POR
INICIATIVA DE LA RA IGFAE**

Nombre del solicitante: _____

Dirección e-mail: _____@

Nombre del administrador del servidor: _____

Dirección e-mail del administrador: _____@

DN del certificado revocado:

/DC=es/DC=irisgrid/O=igfae-usc/CN=host/_____.igfae.usc.es

Código de Solicitud: _____

Fecha de finalización solicitada: _____

- Indicar la causa por la que se revoca el certificado de servidor:

- Se ha detectado que la clave privada del servidor se ha visto comprometida.
- Se ha detectado que el certificado está instalado en varias máquinas, sin ser un sistema de alta disponibilidad.
- Baja del servicio que ofrecía el servidor para el que se pidió el certificado.
- Otras (especificar):

Fecha y firma del operador de la RA.

**SOLICITUD DE REVOCACIÓN DE CERTIFICADO DE SERVIDOR POR
INICIATIVA DEL USUARIO**

Nombre del solicitante: _____

Dirección e-mail: _____@

Nombre del administrador del servidor: _____

Dirección e-mail del administrador: _____@

DN del certificado revocado:

/DC=es/DC=irisgrid/O=igfae-usc/CN=host/_____.igfae.usc.es

Código de Solicitud: _____

Fecha de finalización solicitada: _____

- Indicar la causa por la que se revoca el certificado de servidor:

- Se ha detectado que la clave privada del servidor se ha visto comprometida.
- Baja del servicio que ofrecía el servidor para el que se pidió el certificado.
- Otras (especificar):

<p>Fecha, Sello de la institución y firma del responsable Dpto., servicio o proyecto.</p>	<p>Fecha y firma del solicitante.</p>	<p>Fecha y firma del operador de la RA.</p>
---	---------------------------------------	---

Nota: El solicitante ha leído y aceptado las condiciones descritas en el documento <http://www.irisgrid.es/pki/policy/ra/pkirisgrid-igfae-policy-1.0.2-20100622.pdf>